

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

NOVIEMBRE DE 2014

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Noviembre de 2014 es 150,62; si se lo compara con el Índice del mes anterior (150,34) se obtiene la variación mensual que es de 0,18 %; si se lo compara con el índice de Noviembre de 2013 (145,16) se obtiene la inflación anual que es 3,76%; y, si se lo compara con el índice de Diciembre de 2013 (145,46) se obtiene la inflación en lo que va del año que es 3,55%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2014, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la variación mensual de Noviembre se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,21 puntos así:

ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,13); ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES (0,05); Y, BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS (0,03).

En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases: CARNE DE GANADO VACUNO (0,07); FRUTAS FRESCAS, REFRIGERADAS O CONGELADAS (0,05); Y, PAPAS Y OTROS TUBÉRCULOS FRESCOS (0,04).

En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases: SUMINISTRO DE AGUA (0,03); Y, ALQUILERES EFECTIVOS PAGADOS POR LOS INQUILINOS (0,01).

En la Tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase: ARTÍCULOS PARA LA HIGIENE PERSONAL (0,02).

Las nueve divisiones restantes atenúan la variación mensual de Noviembre en -0,03 puntos.

Hasta Noviembre del 2014 el Índice de la Costa llegó a 148,78 y el de la Sierra a 152,20. Con ello se ha producido una variación mensual de 0,15% y 0,21% respectivamente.